

## **Carta dels sindicats ELA i LAB a CC OO i UGT**

Como sabes, ELA y LAB (con la mayoría sindical vasca) realizamos la huelga general el 29 de junio conscientes de la gravedad de las medidas que se están adoptando.

Antes de esa fecha (el 21-5-09) las mismas organizaciones convocamos otra huelga general contra la decisión de gobiernos y la patronal de repercutir el coste de la crisis sobre los trabajadores y clases más desfavorecidas.

Nuestras organizaciones vemos con suma preocupación la estrategia política de CCOO y UGT. A modo de ejemplo:

- Mediante el llamado “diálogo social” se está dando cobertura a las políticas de ajuste que tanto el Gobierno de Navarra como el de la CAPV llevan a cabo. El mantenimiento de mesas vacías de contenido real supone una grave desorientación. El poder político y económico desean, más en esta coyuntura, trasladar la imagen de “gestión compartida” de los ajustes, cuando es evidente que son decididos unilateralmente en exclusivo beneficio del capital, de los empresarios. La convocatoria de una huelga general no se corresponde con la “normalidad” que se traslada desde ese pretendido “diálogo social”. La participación en este “diálogo social” supone, a nuestro juicio, la legitimación de estas políticas tan perjudiciales para los intereses de la clase trabajadora. Por ello, esta cuestión, entre otras, determina la imposibilidad de compartir una acción sindical conjunta en tanto esta posición no sea revisada.

- Ambas organizaciones habéis aceptado-acordado con el gobierno de López la usurpación de la representatividad de ELA y LAB en aquellos órganos de participación institucional (CRL y CES) en los que hemos suspendido la presencia. Nos parece una decisión política antidemocrática muy grave. El uso legítimo que cada organización sindical hace de su representación no puede ser penalizado políticamente y, mucho menos, que esa penalización sea avalada por el movimiento sindical. Asimismo, en Navarra, con el gobierno de Sanz, permanece vigente el acuerdo de exclusión por el cual se nos impide la participación en numerosos órganos institucionales.

- Desde vuestra prioridad política al marco español de relaciones laborales, se está procediendo a hacer desaparecer cualquier realidad de regulación propia en el ámbito vasco. Este hecho se hace –en el ámbito de la CAPV– en contra de la opinión de la mayoría sindical.

- En la actualidad estáis negociando con la CEOE –con total opacidad– la reforma de la negociación colectiva. Para ELA y LAB la reforma laboral y la de negociación colectiva son dos materias inseparables. Pues bien, entre otros temas que se discuten con la patronal española está la estructura de la negociación colectiva (los ámbitos) y los contenidos de negociación en cada ámbito. Por lo que se conoce de las propuestas que CCOO y UGT han remitido a la patronal, se pretende dejar sin capacidad de decisión a los trabajadores y trabajadoras de Hego Euskal Herria –entre otros– para que puedan elegir en dónde y qué contenidos vayan a ser objeto de negociación. Un objetivo, el de consolidar un modelo centralizado y burocrático de negociación colectiva que, de consumarse, afectaría a la esencia de ese derecho y, muy en negativo, a las condiciones de trabajo de los y las trabajadoras vascas.

- Tampoco podemos obviar la resultante tan perjudicial que para los intereses de los trabajadores han supuesto las sucesivas reformas (laborales, pensiones, etc.) realizadas al albur del diálogo social en el estado español.

Seguiremos trabajando porque la unidad sea posible en el futuro: sin maniobras de confusión, con definición clara y expresa de objetivos, con respeto a las reglas de juego entre organizaciones sindicales.

Sin otro particular,

**Igor Arroyo (LAB)**

**Mitxel Lakuntza (ELA)**